

LUNES, 22 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 245

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2014-17893 *Anuncio de concurso público para el arrendamiento de una nave o garaje destinada a ubicar los vehículos del depósito judicial en Santander y su entorno, a 15 kilómetros máximo.*

Objeto.- El objeto del presente concurso es el arrendamiento de una nave o garaje destinado a ubicar los 135 vehículos del depósito de Justicia.

Condiciones del inmueble: El inmueble que se ofrezca habrá de reunir, como mínimo, las siguientes características:

- a) Estar situado en Santander o, como máximo, a 15 kilómetros del término municipal.
- b) Tener una superficie mínima que permita el depósito de 135 vehículos, con una zona de pasillo de un mínimo de 4 metros.
- c) Debe ser cubierto y cerrado para el total de los vehículos en depósito, estar acondicionado para su uso inmediato y disponer de vigilancia 24 horas.
- d) Renta máxima mensual, sin IVA: 3.000 euros.
- e) Estar en perfecto estado de uso y libre de servidumbres, inquilinos y ocupantes.
- f) Estar al corriente de pago en toda clase de tributos y servicios.
- g) Que las Ordenanzas Municipales permitan destinar el local ofertado a la finalidad pretendida.

Pliego de condiciones: En el Servicio de Administración General de Patrimonio del Gobierno de Cantabria, sito en la C/ Hernán Cortés, nº 9, 6ª planta, de Santander, se encuentra a disposición de los interesados el pliego de condiciones aprobado por la consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

Santander, 11 de diciembre de 2014.

El secretario General de Economía, Hacienda y Empleo,
Emilio del Valle Rodríguez.

2014/17893

CVE-2014-17893